Diligencia y Certifico=: Que hoy dia unos de agosto no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número de Srez. Concejales.

Alcalde
Ballcorba
Segalés
Fullerachs
Salguera

En la villa de Mollet a tres de agosto de mil novecientos veintitres, se reune el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Canal Puigdomenech y con asistencia de los Srez. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

Entrados en el despacho oficial, se da cuenta de un comunicado del Director de la Escuela Nacional de niños, manifestando que cada uno de los profesores de la Escuela graduada goza de completa independencia con relación a la exposición escolar.

El Sr. Fullerachs pide se le haga una copia de este documento para estudiarlo.

Se acuerda autorizar a D. José Casamunt para percibir de la Hacienda la cantidad de 443'90 pesetas por el cuarto trimestre de 1922-23, del 2% urbana, y la cantidad de pesetas 2086'63 por el 20% industrial del mismo periodo de tiempo.

Entrados en el periodo de ruegos y preguntas el Sr. Salguera reitera a la presidencia que se procuren hacer todas

aquellas obras que se consideran mas indispensables para antes de la fiesta Mayor.

La presidencia contesta que se haran todas aquellas obras que se consideren mas indispensables.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los veinte minutos de empezada de todo lo cual extendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario de que certifico.

Diligencia y certifico=: Que hoy dia ocho de agosto no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número de Srs. Concejales.